

UNION COLORADA



Dirección: Avenida Rincón y Calle Salto

Organio del Partido Colorado, en Río Negro

Administrador: C. M. PÉREZ

"LA URUGUAYA"

PANADERIA de BORDOLI Hnos.

FABRICACION HIGIENICA

PAN - GALLETA - BIZCOCHOS

Se hacen envíos á Campana

"La Bella Italia"

DE
JOSE SICA e HIJO

Sastrería - Confecciones - Perfumes

LENGERIA PARA HOMBRES

Estancia "Nueva Mehlem"

Estación Haedo, F. C. M. - Departamento de Río Negro

Administrador general: Roberto Sepp

Venta permanente de
Reproductores Hereford y Romney Marsh

HACIENDA GARRAPATEADA

Este establecimiento es uno de los primeros en la República que
empezó a mejorar sus haciendas, con reproducidores importados.

Nueva Casa de Comercio

DE
JUAN B. TISCORNIAALMACÉN Y DEPÓSITO de Fideos, Harina,
Afrecho, Maíz, Afrechillo, Carbón, Leña y TODO LO
CONCERNIENTE AL RAMO EN CALIDAD INSUPERABLE
Único Agente en el Depto. de los renombrados
vinos de la Granja CavigliaAvenida 18 de JULIO, Esq. DURAZNO
MERCEDES, R. O.

FARMACIA "DEL PUEBLO"

DE
FELIPE MENDIZABAL

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia, se puede elegir uno de los artículos indicados: una libra de chocolate, un jabón Reuter, un frasco de tricofero Barri, una caja crema Délia, una caja crema Preciosa, una caja Pomada del Globo, una lata Cocoa, una lata Polvos lava, un tarro Cacao, una caja pomada Indio, un frasco tonico Oriental, un frasco Caramelos y un frasco talco Menens.

Victorica y Muñoz

1919

SABADO
18
OCTUBREEN EL LOCAL DE LA
ESTACION YOUNG

En esta importante feria admítimos desde ya inscripciones. — El único local de la región que tiene las mejores comodidades: balanza, baños, bafes y desembarraderos de gansos. — Háganse con tiempo las inscripciones a fin de hacer una buena propaganda. — Por inscripciones y datos, a nuestro aserradero: Galicia 1014, Montevideo; o al señor Recaredo E. Ugarte Paganini • • •

3.º Remate - Feria y Concurso

GANADERO

POR
I. BENIA ROVIRA

Próximamente

En "VILLA GENERAL BORGES"

(Paso de la Cruz, Departamento de Río Negro)

Local de Imken y Peñaflor

A 62.000 Pesos ascendieron las ventas
del 1.er Remate efectuado el 25 de Julio último.

Coches y autos á disposición de los hombres de negocios, que concurren a las horas de los trenes del día VIERNES. — Amplias comodidades y buen servicio de Restaurant, en la VILLA.

Por inscripciones de haciendas y demás datos, dirigirse a los Sres. Imken y Peñaflor, en Est. "Menafra" F. C. M.

Pastoreo y Bañadero, Gratis

Agencia Portas

— DE —
Telésforo Portas

Agente de la Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo y del "Carnet Internacional". (Atiende pedidos del interior y exterior).

Representante del específico Norte Americano "Náster", gran purificador de la sangre.

Depósito y ventas por mayor y menor de café "Dos Americanos" y "Dos Lusitanos" y otras marcas.

Agente y depósito de los cigarrillos "Tiber".

Agencia de varias revistas y comisionista en general.

Avenida Rincón y Brasil

FRAY-BENTOS

Compañía Nacional de Navegación á Vapor

DE
FASSARI Y DANERI

Corredores y cargadores marítimos — 25 de Agosto 310 — Montevideo

Servicio semanal de cargas entre los puertos de Montevideo y Fray-Bentos, con los vapores «Electra Emma» y «Constitución».

Por informes, á su Agente en esta ciudad:
MANUEL F. ZEBALLOS
Avenida de los Treinta y Tres, 32
FRAY-BENTOS

RELOJERIA, JOYERIA Y BAZAR

DE PABLO ABBATE y Cía.

La casa se encarga de todo pedido y garante las composturas y reparaciones. — Especialidad en composturas de relojes y toda clase de maquinarias.

Surtido permanente de alhajas y relojes de todas clases. Gran variedad en artículos de bazar y de fantasía de alta novedad para regalos.

Avenida Rincón, al lado del Telégrafo Nacional

— Fray-Bentos —

DEPOSITO Y PUESTO CENTRAL

Venta de Cereales, Forrajes, Carbón y Leña

DE FRANCISCO OCTAVIO BALESTRINO

Verduras y Legumbres. — Venta permanente de Papas, Aves y Semillas de todas clases. — Frutas Nacionales y Extranjeras

Avenida 18 de Julio, Esquina Brasil
— Fray-Bentos —

Casa Editora

Tipografía Galán

UNION COLORADA

Fray-Bentos, Miércoles 24

SEPTIEMBRE DE 1919

Dr. Andrés Montaño
Médico

Calle Florida, N.º 135

Dr. Manuel Cañizas
Abogado

Escritorio: Solís N.º 1508

MONTEVIDEO

Eduardo E. Capillas

Dentista

Da consultas todos los días de 8 a 12 y de 14 a 18, excepto los Jueves y Domingos por la tarde.—Fray-Bentos.

José W. Larzabal
Contador Público y Perito Mercantil

Asuntos judiciales, comerciales y administrativos. Tiene correspondencias activas, en Paysandú, Montevideo y Buenos Aires.—Fray-Bentos.

Eduardo Muñoz Jiménez
Escríbano Público

Escritorio: Brasil N.º 117

Elias S. Chichizola
Cirujano DentistaConsultorio: AVENIDA 18 DE JULIO
PLAZA CONSTITUCIÓN

De 9 a 12 y de 14 a 17, excepto los miércoles de mañana.

Giannattasio y Ruggiero
Ingenieros-Constructores

Proyectos, Direcciones de obras, Construcciones, Mensuras y Tasaciones.

FRAY-BENTOS

SUSCRIPCIONES	
Número suelto	0.05
Por mes	0.50
“ 6 meses	2.50
“ 12 meses	4.50

Alberto P. Indart
Procurador y Rematador

Agente de «Diario del Plata», «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo» y «El Día».

FRAY-BENTOS

José Sica Chourito

Remates, comisiones, corbanzas, agencias, representaciones.

ESCRITORIO:
CALLE BRASIL, N.º 102
FRAY-BENTOSRoberto Méndez Beaulieu
Cirujano DentistaDe la Facultad de Medicina
de MontevideoHORAS DE CONSULTA:
De 8 a 11 y 1/2 y de 14 a 17 y 30.Avenida Rincón frente al Telégrafo
FRAY-BENTOS

Sellos Postales

Cambio y compro todos los sellos postales conmemorativos de la paz, emitidos oficialmente en este país.

C. RICCI
ITUZAINGÓ, N.º 70
Fray-Bentos

B. Fernández Guillot

DIPLOMADO EN LA
Escuela M. de Jardineros del PradoSe encarga de la construcción de planos y jardines.
CALLE CANELONES, 929
FRAY-BENTOS

La política del Presidente

Ninguno de los gobernantes del Uruguay ha pasado por momentos más difíciles, frente, a la política interna, como el Dr. Don Baltasar Brum.

Dividido nuestro país en dos grandes partidos, los Presidentes han contado en todo momento con el apoyo de la agrupación que los elevó a la primera Magistratura, y durante muchos años el jefe del partido del poder era el mismo gobernante.

Tal ha sucedido con los Gobiernos anteriores, y al asumir el mando el Dr. Don Baltasar Brum pudo recibir esa herencia de sus antecesores.

La nueva Carta Fundamental, dividiendo el Ejecutivo en dos direcciones, detuvo al primer Magistrado, para no tener rozamientos con el Jefe del Consejo Administrativo.

El Dr. Brum mantuvo la más estricta presidencia desde el 1.º de Marzo y habría seguido en esa actitud, si los sucesos posteriores no le hubiesen obligado a lo que es del dominio público.

Producida la división entre los dos grupos que responden al Sr. José Batlle y Ordóñez y al Dr. Dr. Feliciano Viera, se le hacia difícil mantenerse en una posición equidistante de esas dos tendencias.

Si embargo, se mantuvo hasta el preciso momento en que vió peligrar a nuestro partido desgarrándose con la anarquía, y también cuando observó que le era necesario asumir una actitud para que esa anarquía no invadiese al Ejército y a la Administración Policial.

A nadie escapa que si el Presidente de la República se hubiese mantenido en su primera actitud, tanto el Ejército como la Administración Policial se habrían dividido en batallistas y vieristas; tal era el encarnizamiento de la lucha que todo lo iba invadiendo.

Felizmente el ejército tuvo una noción precisa de sus deberes y como un solo hombre hizo la única política que corresponde hacer a los militares: acompañar al Presidente de la República, mientras este se mantiene dentro de la Constitución y de las leyes.

Hubo es cierto y todavía se nota alguna falta de orientación en los señores Jefes de Policía pero esto se debe a que algunos fueron presionados por elementos adversos a la política presidencial.

Esa actitud de los Jefes de policía es sencillamente suicida y en todo caso desleal.

Entendemos que los señores Jefes de policía, han debido y deben seguir las normas de conducta que les ha trazado y les traza el primer Magistrado, rígido observador de la Constitución de la República.

Es verdad que el Señor Presidente, obligado por las circunstancias, se ve privado de hacer política, pero ya se ha hecho cuando en Mayo hizo públicas sus manifestaciones de adhesión a la causa de la «Unión Colorada».

los dirigentes de todas las ramificaciones en que se encuentra actualmente dividida la familia colorada, se pone de manifiesto la necesidad de que se haga pública una exhortación firmada por las autoridades respectivas de todas y cada una de las agrupaciones coloradas, con el objeto de llevar al ánimo de la masa correligionaria, la necesidad de la actuación de todos en el próximo comicio de Noviembre, votando libremente, por el candidato de sus simpatías pero contribuyendo con su voto a la acción conjunta del Partido Colorado, que demanda ese pequeño esfuerzo de todos sus afiliados para la subsistencia en el gobierno de la Patria de los generosos postulados que encierra en sus principios el glorioso Partido de la Defensa.

Es patriótico y aleccionador el gesto de la «Unión Colorada», que teniendo por norte el triunfo de su partido, sólo desea con esa honrosa iniciativa, ver a todos los colorados luchando tesonamente en democrático combate del comicio por la victoria de sus ideales.

La nota dice así:

«El Comité Ejecutivo de la «Unión Colorada» tiene el agrado de dirigirse al Comité Ejecutivo del solicitando sea sometida a su consideración, la iniciativa que tiene su origen y sus lógicos fundamentos en las razones y en los principios que dictaron su organización y justifican su actuación política.

No escapará a la clarividencia de sus correligionarios, el gravísimo peligro que representa para el triunfo del Partido Colorado, la conducta de numerosos ciudadanos que, perplejos ante las divisiones partidarias, prefieren abstenerse a tener que optar públicamente, por alguna de ellas.

El Comité Ejecutivo de la «Unión Colorada», no cree que las graves disidencias que han fraccionado la masa partidaria sean susceptibles de desaparecer en el breve plazo que nos separa del acto comicial de Noviembre, pero tiene la certeza de que favorecida la totalización de votos por la interpretación dada recientemente a las leyes electorales que han de regirlo, el espíritu colectivo se sentirá activamente solicitado si los hombres dirigentes de todas las fracciones, depidiendo momentáneamente y patrióticamente sus disidencias, unidos en el amor a la causa partidaria, suscribirán una exhortación a todos los colorados, instándolos a concurrir al acto eleccionario, votando libremente por los candidatos de sus simpatías, y contribuyendo así a la consolidación de los justificados derechos que a la dirección de la República tiene conquistados el partido, por la gestión de sus hombres de gobierno.

Si las autoridades de la agrupación que usted preside aceptaran las ideas que sometemos a su consideración, la «Unión Colorada» los invita a suscribir una exhortación para cuya realización propone que simultánea y públicamente todas las agrupaciones se dirijan a sus correligionarios y a los colorados en general, encabezando la lista de firmantes sus autoridades directivas, a las que seguirán las de las demás agrupaciones que se hayan adherido a la idea, en el orden de fecha de su aceptación.

Si antes del 25 del corriente no se hubiera obtenido una respuesta favorable, la «Unión Colorada» considerará rechazada su pro-

puesta y procederá en consonancia con sus propósitos y de acuerdo con los preceptos de su carta orgánica.

Saludan a usted con su más distinguida consideración.

Augusto Turenne,
Presidente.
C. de Avila-B. Delger,
Secretario

A nuestros correligionarios

Queremos saber a todos nuestros compañeros de causa, principalmente a los que se hallan radicados en campaña, que en adelante, encontrarán en nuestro Club «Unión Colorada», un estudio judicial, atendido por personas competentes, quienes se encargarán de tratar todo asunto judicial o administrativo, ante las oficinas públicas de la localidad.

CONSIGNA

Próximos como estamos a las elecciones de Noviembre, nuestra palabra de orden es la de que todos trabajemos con especial empeño por el triunfo del Partido Colorado.

Si alguna vez debe darse prueba de amor a una causa, es cuando esta corre peligro y está a punto de ser vencida.

Nunca como ahora el partido ha pasado por momentos más difíciles, y por eso encarecemos a nuestros correligionarios para que por medio de la propaganda centuplicen sus esfuerzos y podamos salir airosos en la contienda.

A nadie escapa que en estas elecciones varios factores nos son adversos, y sólo la bondad de nuestra causa y el entusiasmo de nuestros parciales pueden llevarnos al merecido triunfo.

Apesar de que algunos órganos de prestigio, de la capital, creen que la división colorada estimulará a las agrupaciones y estas aportarán un mayor concurso electoral, nosotros, que conocemos tal vez mejor a nuestros paisanos, entendemos que nuestra división en cuatro agrupaciones nos resta elementos, como es fácil demostrarlo.

Los colorados de campaña acatan casi siempre las decisiones de las autoridades partidarias, y rara vez se han opuesto a esas decisiones.

En todas las luchas los paisanos colorados han concurrido a las urnas votando por una única lista, que no era discutida por nadie.

Tal como se presentan las cosas ahora, el elector se encuentra con un problema difícil de resolver: son cuatro listas coloradas de las que tiene que elegir una de ellas y se le hace más fácil no votar que elegir.

La abstención se le presentará entonces como fórmula salvadora, y es contra esa abstención que debemos luchar todos los colorados de Río Negro. Dos recursos son los que podemos emplear contra la abstención: acostumbrar desde ya a nuestros correligionarios de la campaña a saber

AGRUPACION "UNION COLORADA"

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

COMISION DEPARTAMENTAL

Presidente	Dr. Andrés Montaño.
Vice	Don Pedro Vidart.
Tesorero	Antonio F. Rosell.
Secretario	Manuel Rodríguez Varela.
Pro Secretario	Carlos Cortés.
Vocales	Coronel José Eyras.
	Euclides Borges
	Luis F. Fernández
	Sargento Mayor Ignacio Cabrera
	Alfredo González.
	C. M. Pérez.
	Francisco Octavio Balestrino.
	Florencio Moreno.
	Eustaquio Silveyra
	Ventura Cesar.
	Carlos Sanjurjo.
	Floro Martínez
	Pedro Rios.
	Pablo Porcal.
	Felipe Breccia.

Una iniciativa patriótica

El Comité Ejecutivo Nacional de la «Unión Colorada», ha dirigido la nota que transcribimos a continuación, a los Comités Ejecutivos de las otras agrupaciones.

En esa nota, donde se invita a

eleger las mejores listas y votar por ellas, o hacerles comprender que al no votar hacen un gran mal al Partido, porque le restan un voto que puede decidir de su derrota o su triunfo.

Con el doble voto, los ciudadanos votan por el Partido y por la lista de sus preferencias—y aun cuando ninguna de las listas lleve las aspiraciones del elector, debe conformarse con elegir la mejor; pues así concurre con su voto al triunfo de nuestra causa.

Encarecemos a todos nuestros correligionarios del Departamento y a los simpatizantes con el gran Partido de la Defensa, a que cada uno de ellos se constituya desde ahora en un propagandista tenaz, persistente, contra la abstención—a fin de que no quede un solo colorado al margen de las urnas en las emocionantes elecciones de Noviembre.

Sea pues nuestra principal consigna la de: **todos a votar.**

Policía Sanitaria Animal

Por resolución de la Inspección Nacional de P. S. Animal, se aislaron por constatarse la existencia de sáfras, los siguientes establecimientos ganaderos:

ESTABLECIMIENTOS INFECTADOS

Juan P. Bortagaray. Paso de Leopoldo, 4.^a Sección.—Felipe M. Acosta. Paso de Leopoldo, 4.^a sección.—Nicolasa Stirling Rincón de Lencina, 4.^a sección.—José P. Garcén, Estación Young, 4.^a sección.—Viuda de Cáceres, Yaguareté, 1.^a sección.—José Domingo Espino, Paso de Santa Fe, 1.^a sección.—Margarita M. de Morgan, Caracoles, 1.^a sección.—Guillermo Morgan, La Margarita, 1.^a sección.

ESTABLECIMIENTOS CURADOS

Vicente Montesano, La Matilde, 4.^a sección.—José Barragán, Rincón de Lencina, 4.^a sección.—Sucesión Elicegui, La Violeta, 2.^a sección urbana.

Literatura selecta

¡NO LLORES, CANTA!

Novia o esposa: no llores cuando la tardanza y la espera de tu bien amado te hagan sufrir; no llores ni reniegues del amor; no pienses que él es un ingrato y que no merece tu alma; no lo imagines perjurio; no lo creas perverso. No llores, no pretendas olvidarlo, no pienses en reconvenirle, no caviles.

Mientras esperas, canta, canta el himno del Amor y de la Fe, porque él vendrá, él llegará, minutos u horas más tarde de la que prometió. El vendrá angustiado por su tardanza y con esa angustia pide perdón. Aprende a leer en sus ojos el ruego de indulgencia. Canta mientras él tarda, porque llegará, afligido por su atraso, ansioso de verte, interro-gando tu semblante y temiendo tu cólera.

El llegará tarde porque un amigo inoportuno lo retuvo, porque un accidente callejero retrasó su coche, porque algo eventual lo hizo tardar a pesar de todos sus esfuerzos...

Si cantas cuando lo esperas,

los minutos serán fugaces, y los momentos tranquilos.

No llores, por favor; tu afición es ociosa, tus proyectos inútiles, tus cavilaciones fantásticas y crueles. No oigas lo que te aconseja la amiga, ni el... «así son los hombres»...; no, él, tu amado, no es así. No le traiciones porque tarde; defiéndete en cambio de todos los ataques de la intriga, de la envidia, del escepticismo, y sobre todo, del pessimismo de los vencidos que, como una glándula venenosa, inyecta su gota negra en los corazones tuyos y en los cerebros jóvenes. Adormece el sufrimiento de la espera; no muestres tu pena, porque hay seres enfermos de persveridad que se gozarán de ella y avivaran tu martirio con reflexiones. Sufre reservadamente, en vuelvo con el canto ese dolor que te purifica y te hace madre de tu amado.

Novia o esposa, no llores en tanto esperes; canta el poema de la Fe; y cuando llegue, no muestres ¡por favor! el rostro adusto, los ojos coléricos, los brazos displicentes. No pronuncies ¡por favor! palabras duras que ofendan el amor propio del hombre, no exijas que se humille, porque lo perderás... Cuando llegue, corre á él, alegre de verle, feliz por tenerle cerca, con los ojos llenos de bondad y las manos plenas de ternura.

Entonces verás que tu bien amado, espontáneamente, te pide perdón, te besa la frente y te cuenta el porqué de la tardanza. Y cree lo que te dice, cree, porque es verdad, porque si tú le amas, tiene que ser verdad; no dudes, ten confianza en él, que es esa la única prueba de que existe amor, el verdadero amor, sublime y absoluto...

¡Canta y no llores cuando esperes, porque él te ama y está ya en el umbral de tu puerta! Piensa así, cree así, siente así; no de otro modo.

¿No ves, novia o esposa, que si le amas no podrás vivir sin él?

CARMEN GUTIÉRREZ.

Folleto de propaganda

Acaba de aparecer y se reparará con profusión en toda la República, un folleto editado por las autoridades de la «Unión Colorada» de Montevideo, que contiene el retrato del Presidente de la República, una palabras explicando el objeto que se persigue, el manifiesto que ya es conocido de nuestros lectores y la Carta Orgánica de la «Unión Colorada».

Tras al final la Carta Política de los Legisladores Señores Ambrosio C. Ramasso y Mateo Márquez Viera, adhiriéndose a nuestra agrupación y explicando los motivos que los impulsaron a separarse de la tendencia de algunos legisladores, hostil al Presidente de la República.

El folleto, del que venimos ocupándonos, trae en la primera página las siguientes palabras que explican el vínculo que liga a la «Unión Colorada» y al Doctor Don Baltasar Brum.

El Dr. Baltasar Brum, se dice en esa página, es uno de los fundadores de la «Unión Colorada».

Con ello no ha hecho sino ratificar prácticamente una de sus más anheladas aspiraciones que señaló antes y después de su in-

vestidura presidencial con el aplauso unánime de sus correligionarios, ansiosos como él de que concluyan las divisiones en el Partido Colorado.

Por acto irreflexivo de pasiones subalternas, se quiso imponer la anulación de esta irritante coacción parlamentaria, vedar al ilustrado Mandatario el ejercicio elemental del más sagrado de los derechos individuales, cercenándole la facultad de pensar libremente, de afirmar sin cortapisas lo que cree y siente en las cuestiones políticas.

Felizmente la «Unión Colorada» no está sujeta al despotismo de la prohibición y puede proclamar sin ambajes, ante propios y extraños, la honrosa coincidencia de los ideales del Doctor Baltasar Brum, expuestos en su programa de Gobierno con los postulados de verdad democrática y de orientación partidaria que sustenta la «Unión Colorada».

Nuestra aparición

Como ha sido recibida

El «Diario Español», difundido órgano de publicidad que se edita en la capital, publica en su número del 14 del corriente, el siguiente suelto que mucho agrada:

«Hemos recibido el primer número del periódico «Unión Colorada» que acaba de aparecer en Fray Bentos, capital del departamento de Río Negro.

«Como indica su título, el nuevo periódico trata de hacer propaganda a favor de la fracción colorada a que pertenece.

«El Comité local está compuesto de elementos salientes, destacándose el distinguido médico Dr. Don Andrés Montaño, el comerciante don Pedro Viñart y el meritorio ciudadano don Luis F. Fernández.

«Nos han causado muy buena impresión el tono templado y la propaganda serena de esa hoja de publicidad, la que no duda mos hará camino en el departamento de Río Negro.

«Retribuimos el saludo que dirige á la prensa, y hacemos votos para que cumpla el programa que se ha trazado tan simpática hoja de publicidad.»

**

Por su parte «El Telégrafo», de fecha 15 del corriente, saluda con las siguientes amables palabras, la aparición de nuestra hoja:

«Acaba de aparecer en Fray Bentos el periódico «Unión Colorada», cuyo primer número viene repleto de un material político interesante y más que todo de una tendencia franca, mente conciliadora, tratando el nuevo órgano de publicidad de responder a la finalidad de la agrupación, reconciliando a la familia colorada para que no se acenue la anarquía existente en el Partido.

«Fuera del material de propaganda, ha causado una excelente impresión la tercera página, ocupada toda ella por la lista de adherentes a la nueva agrupación, lista encabezada por el Presidente y Secretario de cada uno de los Comités Seccionales

de Río Negro y que suma unos 600 adherentes.

«Retribuimos al simpático órgano de publicidad el saludo que dirige á la prensa y hace mos votos porque el nuevo órgano tenga una larga y próspera existencia.»

Nuestros candidatos

Aun cuando nada hace vislumbrar una reconciliación en la familia colorada, por lo menos iniciada por los de arriba, podemos nosotros tentarla en la forma favorable para los intereses políticos de la colectividad, en nuestro departamento.

Para nosotros, que llevamos como finalidad principal el triunfo de nuestro partido en las elecciones de Noviembre, toda solución de concordia encontrará el más franco apoyo de parte de la «Unión Colorada» local.

Tanto para la elección de Representantes, como de Gobierno Departamental, hemos de inspirarnos en verdaderos sentimientos de fraternidad colorada, y sólo haremos una excepción para los que buscan ahondar nuestras divisiones en vez de facilitar un avvenimiento.

El ideal por consiguiente para «Unión Colorada» sería llevar a los mejores bajo una sola lista prestigiosa por las cuatro agrupaciones coloradas.

Es natural que si esa solución no la alcanzamos, apesar de nuestros vehementes deseos, no será difícil que propiciemos alguna otra solución que nos aproxime a ese ideal.

No venimos como algunos su ponen a hacer campamento aparte; hemos venido, por el contrario, deseosos de servir de puente de unión entre las dos agrupaciones coloradas en pugna.

Se comprende que tanto mayor será la probabilidad de nuestro éxito cuanto más importante sea nuestra agrupación, porque al rodearse del prestigio del número será más fácil atraer a los que queden.

No tenemos por ahora candidatos, y estos surgirán como solución de concordia sin perder de vista los altos intereses del departamento, que creemos servirlos mejor cuanto mejor servimos a nuestra causa.

A propósito de los ilusos

Como todavía existen ciertas personas que creen que las listas de adherentes a la «Unión Colorada» de este departamento fueron conseguidas a base de engaños y misticificaciones, y que nuestra agrupación se ha cubierto de plumaje ajenos a fin de encontrar adeptos, les recomendamos se fijen en el encabezamiento de cada seccional, donde encontrarán los nombres de personas distinguidas que tienen el derecho como el que más a que se les respete en su humildad de bien.

Podríamos devolver la oración por pasiva y suponer—como lo han hecho conceptuados periódicos de la capital—que las pletóricas listas de adherentes conse-

guidas por el señor Batlle, en el vecino departamento de Soriano, hubieran sido trabajadas en la misma forma que se supone a las nuestras y... Dios nos libre de tan mal pensamiento!!

Por otra parte, se quiere explotar el voto secreto en provecho sólo y exclusivamente de sí mismos, como si monopolizara la inclinación ciudadana hacia sus ideas—buenas o malas, que no discutimos—pero solo a sus ideas sin preocuparse ni tomar en cuenta para nada el modo de pensar de los otros; lo que a buen hablar quiere decir que los que así juzgan los problemas ajenos deben estar atacados de alguna parancia, locura razonante si se quiere, que al final de cuentas podríamos resumir en dos cosas: orgullo y desconfianza.

También en el suelo que comentamos sé quiere sacar partido del voto secreto, lo que no aceptamos en lo que a nosotros se refiere, ni en lo que tenga atingencia con cualquiera otra agrupación puesto que todo ciudadano que hubiera afrontado a la luz del día determinada tendencia, con todos los inconvenientes y peligros que le acarrea esa manifestación pública de su orientación partidaria—pueda en el momento electoral, cambiar de parecer e inclinarse hacia la agrupación que en la vida diaria lo fustiga, lo ataca y hasta muchas veces lo veja. Es necesario reaccionar contra esa creencia malsana y ver con más humanos ojos que—dentro de la relatividad de las cosas—nadie tiene el derecho de suponer mentida y engañosa la actuación política de ningún correligionario, y sólo debemos suponer, en los demás, la rectitud y honradez que vemos en nosotros mismos.

Notas recibidas

Publicamos a continuación la nota que nos ha sido enviada por la Comisión Directiva del Club Colorado Libertad, y cuyo tenor es como sigue:

Fray Bentos, Sbre. de 1919.

Sr. Presidente del Club «Unión Colorada», Dr. Andrés Montaño.—Pte.

Los que suscriben, miembros de la Comisión del Club Colorado Libertad, con amplia autorización de los demás componentes de esta entidad partidaria; por considerar que la candidatura a diputado del actual Jefe de Policía del Departamento de Soriano Sr. Francisco S. Bruno, por sus antecedentes políticos, por sus esfuerzos en favor de la causa por el desinterés patriótico con que siempre ha luchado por su éxito, y por su relevante actuación parlamentaria, aunaría el esfuerzo político de todos los colorados del departamento, se dirigen al Comité de su digna presidencia, haciéndole saber que verían con profunda complacencia la referida proclamación, y que en tal caso, lucharían por su triunfo, llevándole sus votos, sin aspirar a otra recompensa que a la satisfacción moral de luchar por el triunfo de los ideales del glorioso partido de la Defensa.

FEDERICO LÜHRS,
Presidente.

LUIS P. FRAGELLO,
Secretario.

Adhesiones recibidas por la Comisión Departamental de la Unión Colorado

SEGUNDA SECCION

El Club Colorado de Nuevo Berlin, 2.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, y correligionarios que suscriben, inscriptos en el R. Cívico, se declaran adheridos a la Comisión Departamental de la "Unión Colorada", comisión que preside en Fray Bentos el Dr. Andrés Montaño, y están decididos a secundar su acción, acompañando en su gestión al Presidente de la República Dr. Don Baltasar Brum, a fin de salvar la causa del partido colorado, en los momentos difíciles por que atraviesa.

Agosto 28 de 1919.

Pedro R. Ríos, Presidente
Rómulo Walter Rivas, Secretario.

Modesto Lencina, Vocal.

Juan J. Dieringer ▶

Pedro Barnafalí ▶

Federico Rivero ▶

Joaquín Blanco ▶

Américo Acland ▶

Exequiel Navarro ▶

Nicanor Merelli ▶

Samuel Fortunato Acland ▶

Olimpio Castro

Pedro Rodríguez

Felipe B. Campero

Gregorio Franco

Caraciolo Martínez

Pedro Arévalo

Wenceslao Martínez

Raymundo Sarmiento

Carlos N. Chiesler

Juan Bidivirregain

Paublino Acosta

Elbio Bermúdez

Elias Samora

Isabelino Alvarez

Alfredo Correa

Zaragoza Merelle

Pedro F. Acosta

Octaviano Rodríguez

Estanislao Muñoz

Dorsteo Ruiz

Sebastián Silveira

Eusebio González

Remigio Suñe

Pablo Rodríguez

Carlos Muñoz

Martin Ayala

Gustavo A. Dieringer

Calisto Rodríguez

Juan E. Bertioli

Luisiano García

José María Giménez

Juan Meroni

Constante Guisoto

Teodoro Godoy

Froilan Rodríguez

Luis Fernández

Miguel Benítez

Modesto B. Lencina

Cipriano Cáceres

Anselmo Chiesler

Hipólito Bernat

Indalecio Rodríguez

Angel Acosta

Pedro Carballo

Manuel Delmundo

Carlos Chiesler

José Pressa

Estanislao Salate

Miguel Rosano

José G. García

Eduvigis Olivera

Manuel B. Arias

Deifino Tarron

Guzman Rodríguez

José A. Lopez

Quintin Acosta

Telephino Godoy

José Serrudo

Rosario L. Ruiz

Román J. Lopez

Augusto Ven

Atiliano Romero

Vicente Sosa

Fermín Nieves

Alberto Rodríguez

Gregorio Casco

Tolentino Pardemo

Ramón Paredes

Visitación Siri

Florentino Sanchez

Américo Morelli

Julio González

Pascual Cruz

Francisco Godoy

Clemente Giménez

Juan Figueiroa

Ernesto Togui

José Echarate

Eloy Nieves

Leopoldo R. Rivero

L. Fortunato Acland

Claudio Quintana

Marcos E. Estegui

COPIA.—El Comité del Club Col-

rado de la 4.a y 5.a Sección del De-

partamento de Río Negro, y correligio-

narios inscriptos en el Registro

Cívico que suscriben, se adhieren en

un todo a las decisiones del Comité

provisorio departamental de la agru-

pación "Unión Colorada", que

dignamente preside en Fray Bentos el

Dr. Dn. Andrés Montaño, por con-

siderar que esta agrupación prestigia

las gestiones de unificación iniciada

por el Sr. Presidente de la Repùblica

Dr. Dn. Baltasar Brum, cuyo propósito

tendrá por resultado el triunfo del

partido colorado en los comicios de

Noviembre próximo ante el adversario tradicional.

Gaspar Colman, Presidente.

Gregorio Tolosa

Miguel Graniero

Telmo Rodríguez

Humberto Bianchini

Claro Nieves

P. G. Fontela

D. R. Romolo

Esteban E. Cristaldo

Carlos M. Paredes

Natividad Bustos

Luis Samudio

Carlos M. Piéles

Carlos Nieves

Enrique Pérez

Domingo Sarmiento

Pedro H. Romero

Valentín Taborda

Fructuoso Torres

Benito Tur

Leonardo Campero

Pedro Regalado Perez

Cavetano Cuello

Loreto Silvestre de León

Juan Cano

Eleodoro M. Rodríguez

José Eleodoro Rodríguez

Aguado Cándido Samudio

Máximo Lalleda

Felipe Alzamendi

Gregorio Molina

Timoteo P. Castillas

Santos Orelland

Santiago Landell

Tomas Dungey

Pablo J. Castro

José Benavente

Luciano Masalde

Carlos de los Santos

Antonio Martíande

Benavente de los Santos

Clemente Pereyra

Florencio de los Santos

Exequiel Nieves

Lucas Bustos

Prudencio Campero

Cirilo Duarte

José Antonio Liseche

Casiano Balvín

Arturo M. Méndez

Juan Méndez

Fructuoso Chain

Tomas B. Dungey

Tomás Bráfer

Jorge G. Grisgum

Manuel Muzante

Francisco Cano

Domingo N. Giménez

Manuel Villanueva

José Estigarribia

Eduviges N. Campero

Gaspar Vela

Longino P. Dampero

Bibiano Bustos

Ulpiano Borges

Euclides Borges

Estruñido Pintos

Félix Muñoz

Juan José Mansini

Bernardo Ladat

Victoriano Silveira

José Luceno Santos

Ramón R. Silveira

Eustaquio Sierra

Ventura Berrera

Esteban Ramírez

Pedro Caracafina

Gerónimo Melo

Mario Arias

Marcos Miranda

Armando Arbizu

Francisco Peclilio

Eustaquio Silveira

Antonio Peclilio

Exaltación Arbizu

Dionisia Fernández

Efrén Miranda

Casiano Sosa

Gregorio Silveira

Juan M. Leiva

Manuel Faccio

Matilde Sarmiento

Wenceslao Silva

Amancio Malveira

Pedro C. Beron

Germán Mifio

J. P. Texeira

Miguel Caracafina

A. Cardoso

Pedro da Silva

Félix Medina

Victoriano Duré

Gregorio Medina

Anastasio Medina

Faustino Barreto

Liviano Cantalicio Bergara

Guillermo Stirling, Presidente.

Ciríaco Smudio

Pedro Nelsis A. Acuña

Alberto de León

Alejo Nelsis

Santiago Rodríguez

Manuel Techera

Andrés Laborde

Miguel Duré

Carlos A. Laborde

Ellas Pérez

Esteban Techera

Isidoro Samudio

Florentino Remigio

Guillermo Caracafina

Mauricio Rigó

Juan Cruz

Luis Tonola

Secundino Cruz

Carlos Anastasio Suarez

Tomas E. Barreto

Pedro N. Martínez

Vicente Medina

Agustín Ramírez

Ramón Medina

Eusebio da Silva

Alfredo Nelsis

Eleodoro Nelsis

Francisco Salas

Francisco Gomez

Ramón Martínez

Francisco Sena

Timoteo Techera

Tomas Ojeda

Agustín Correa

M. Ojeda

Inocencio Sosa

Gabino Silva

Daniel Giecco

Fernando A. Barbieri

Atanasio Bariros

Leoncio Castro

Sudecindo Pedreira

François A. Furtado

Donato Fernández

Juan A. Suarez

Gerónimo Tisiel

Pedro Laramba

Lucero Barrios

Francisco Gomez

Ramón Martínez

Francisco Sena

Narciso López

José Vins

Juan Bacino

Tomas Grieco

Casimiro Matos

Enrique Castro